



**FEDERACION ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS**

FUNDADA EL 18 DE OCTUBRE DE 1926 - PERSONERÍA JURIDICA N° C 5536

Viamonte 1592 Piso 3° Of. 306 C1055ABD - Bs. As. - República Argentina - TEL 4371-2645 ORGANISMO

FUNDADOR DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Enero de 2024

Sra. Administradora de la

Administración Federal de Ingresos Públicos

Dra. Florencia Misrahi

Ref.:FAGCE -Solicitud

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud. y por su interpósita persona ante quien corresponda, realizando una presentación formal de nuestra Institución -FAGCE - Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas, que representa a los graduados en Ciencias Económicas de todo el país reunidos en Colegios y Asociaciones.

En esta oportunidad nos ponemos en contacto para resumir de manera ejemplificativa algunos inconvenientes sistémicos , detectados por los Colegas asociados a nuestra Institución , con la idea de sugerir aportes e intercambiar opiniones y a la vez solicitar se arbitren, las medidas necesarias para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de índole laboral , agropecuaria y tributaria.

- Como ha sido reportado el día lunes 08/01 y anticipado vía mail en el día de ayer, ante la Información de muchos Colegas que si bien generalmente no tienen inconvenientes para confeccionar y presentar el Formulario 931, pero sí tienen una gran demora para generar el libro de sueldos digital ( L.S.D) y en varios casos no logran llegar a efectuar la presentación en término del mismo. Es un tema a resolver entre las Entidades y vuestra Administración ya que entendemos que en forma cercana a la fecha de vencimiento y en forma recurrente en determinados rangos horarios la web no soporta la carga masiva de datos, haciendo que los Profesionales deban realizar esfuerzos personales fuera del horario laboral habitual.
- En la confección en línea del formulario F 931 sugerimos que el Fondo Fiduciario de enfermedades profesionales de las ART que varía todos los meses, en lugar de hacerlo manualmente , se incorpore un campo (FFEP) e importen los datos automáticamente como lo hacen con la prima de seguro

- En otro orden, para comenzar la carga de datos informativos al Sistema SIRADIG se necesita disponer del servicio aplicable al periodo fiscal 2024
- Por otra parte existen inconvenientes para generar los volantes electrónicos de pago correspondiente al personal de casas particulares.
  
- En las últimas semanas, concretamente a partir de la actualización del sistema CPE vigente desde el día 04 de Diciembre, se han detectado inconvenientes al momento de solicitar las mismas ya que el sistema arrojaba una leyenda “ (2239) La CUIT solicitante alcanzó el tope máximo de CPE anuladas , la mercadería podrá ser trasladada mediante la opción CPE flete corto “En el intercambio de opiniones inicial nos informaron que: El sistema valida el porcentaje de Anulaciones considerando todas las solicitudes desde el inicio de la Carta de Porte Electrónica (09/2021). Al respecto si bien entendemos la finalidad para la cual ha sido incorporada esta validación, solicitamos se consensue un procedimiento “sumarísimo” con las diferentes Dependencias , de forma de poder liberar el tránsito de las mercaderías y de manera concomitante continuar con las verificaciones que consideren necesarias
  
- También merece destacarse el hecho de no poder generarse la credencial para el pago del Monotributo luego de efectuada la recategorización cuyo vencimiento opera el día 20 del mes en curso.
- El Sistema Registral “queda en blanco” al efectuarse alguna consulta, impidiendo asimismo la impresión de constancias de inscripción.
- Por último también queremos poner de manifiesto que los problemas climáticos acaecidos en distintas zonas de la geografía nacional (por ejemplo Provincia de Buenos Aires, Provincia de Santa Fe, Provincia de Córdoba, etc) produjeron, entre otros problemas, interrupciones del servicio eléctrico que en muchos casos aún no se han solucionado, impidiendo, por ende, a los Colegas poder cumplir con las tareas encomendadas.

Quedamos a disposición para dar tratamiento de estos temas y trabajar todas las opciones que consideren necesarias , en un marco de diálogo y crecimiento mutuo

A la espera de una respuesta favorable a nuestro pedido saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida.



Dr. Rubén Veiga

Secretario General FAGCE



Dra. Gabriela Farizano

Presidente FAGCE